

# UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA ECONOMICA SOBRE EL MERCADO LABORAL CHILENO EN LOS AÑOS 70\*

Luis Riveros\*\*

## EXTRACTO

Este trabajo presenta una revisión de las principales contribuciones académicas a la discusión sobre la conducta del mercado laboral chileno desde 1973. Se discuten cuatro tópicos centrales: las tendencias exhibidas por la fuerza de trabajo, el problema de la caída de la demanda por trabajo, la conducta de los salarios reales y la discusión sobre la segmentación del mercado laboral. La revisión pretende aportar a una mayor discusión acerca del problema del desempleo en Chile.

## ABSTRACT

This paper contains a review of the economic literature that have participated into the debate about the performance of the Chilean labor market since 1973. Four main issues are here discussed: trends exhibited by the labor force behavior; the problem about the downfall of the labor demand; the behavior of real wages and the discussion on labor market segmentation. This review intends to contribute to a further discussion about the unemployment problem in Chile.

\* Este trabajo se ha beneficiado de los comentarios formulados a una versión original por Andrés Sanfuentes, Tarcisio Castañeda y un *referee* anónimo de la revista Estudios. Los errores que subsistan son de responsabilidad del autor. La colaboración de Claudia Sepúlveda y Julia Oriúzar fue muy importante en el proceso de investigación.

\*\* El autor es Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile y Profesor e Investigador del Departamento de Economía de la Facultad precitada.

## UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA ECONOMICA SOBRE EL MERCADO LABORAL CHILENO EN LOS AÑOS 70\*

Luis A. Riveros

### 1. INTRODUCCION

Durante la década del 70 una creciente preocupación respecto al funcionamiento del mercado laboral se extravió en la literatura económica chilena. Tal fenómeno constituyó una tendencia relativamente nueva en el medio académico y profesional, ya que la prosecución de análisis sistemáticos acerca del comportamiento del mercado laboral había sido más bien escasa en la década del sesenta. El trabajo de Ramos (1971) es, en este sentido, el esfuerzo más significativo realizado con el fin de explicar las fuerzas económicas que operaban tras los cambios observados en el empleo y en la participación en la fuerza de trabajo. Aunque varios otros análisis más generales sobre la economía chilena y sus problemas estructurales, como el ya clásico de Ahumada (1958), explícita o implícitamente habían postulado ciertas visiones respecto al rol jugado por los mercados laborales del país, de ellos fluía un análisis muy general tendiente a enfatizar los más amplios aspectos políticos y sociales a los cuales estaba unido el comportamiento del empleo<sup>1</sup>.

Una posible explicación acerca de la relativa carencia de investigación analítica sobre el mercado laboral chileno puede basarse en la relativa poca importancia que se atribuía a los problemas relativos al mercado del trabajo con anterioridad a la segunda mitad de la década del 70. Por una parte, la notable intervención del Estado en el mercado laboral tendía a alejar de tal ámbito el debate sobre los problemas distributivos vinculados a la propiedad

\* Evidentemente, existe una importante corriente interpretativa de los fenómenos económicos de largo plazo, basada en elementos históricos. Particularmente en relación al desenvolvimiento del mercado laboral, tal literatura es importante y se vincula íntimamente con la historia económica y social. En este trabajo no se explora ninguna controversia en tal contexto.

• *Estudios de Economía*, publicación del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, Vol. 12, nº 2, Agosto, 1985.

y a las relaciones industriales. Durante los años 60 no había tampoco virtualmente un problema de empleo en el país, al menos, en términos de los niveles de desocupación abierta. El promedio de 6 por ciento de desempleo que prevaleció en los años 60 no causaba mayor preocupación y, al parecer, era considerado esencialmente como desempleo friccional. Más aún, en el gobierno de Allende se observó un descenso en la tasa de desocupación, la cual alcanzó un promedio de aproximadamente un 3,5 por ciento a nivel nacional. Por tanto, el interés en este último período poco tenía que hacer con el mercado laboral en comparación al estudio de otros desequilibrios macroeconómicos que resultaron inherentes a las políticas puestas en práctica durante él.

Al mismo tiempo que la situación ocupacional no representaba un problema en los años previos a 1974, y de este modo no motivaba un análisis más acucioso, los problemas más estructurales vinculados al desempleo y al mercado laboral, como aquellos de tipo distributivo o los relativos a las instituciones cuyo desenvolvimiento afecta a su rol de asignación, desarrollaron discusiones que tendieron a conducirse fuera del problema técnico. Así, en las discusiones relativas a políticas redistributivas, a la necesidad de una definición más precisa del ámbito de acción del Estado, al establecimiento de una adecuada legislación laboral y otros aspectos, pareció no advertirse la necesidad de un análisis más específico, reduciéndose, más bien, a la discusión de principios políticos y legales. La discusión propiamente económica se mantuvo también en niveles muy generales y circunscrita a problemas de principios relativos a las macroorientaciones del proceso de desarrollo.

La situación relativa del mercado laboral en cuanto tema individual de análisis económico cambió radicalmente después de 1974, como resultado de la implementación del nuevo paquete de políticas económicas. El conjunto de reformas puestas en práctica, en el propósito de alcanzar una mayor eficiencia económica, se asoció a un significativo crecimiento de la tasa de desempleo observada en el país, como también al sensible deterioro de los niveles de salario real y de la situación distributiva de los ingresos. La rápida apertura al comercio internacional de bienes y de capitales que fue llevada a cabo, la decidida redefinición del rol y tamaño del Estado en la economía, la liberalización de los mercados y la importante, aunque incompleta, desregulación del mercado laboral, junto a los efectos desatados por el programa recesivo de 1975-76, dieron lugar a que el empleo comenzara a ser considerado un tema clave de análisis. Así, al mismo tiempo que el problema del desempleo mostraba una persistencia inesperada, en las revistas y publicaciones

de la profesión, como en los encuentros académicos, se evidenció marcadamente un claro interés respecto al mercado laboral en sus connotaciones de tipo microeconómico, como también en sus proyecciones e interrelaciones de orden macroeconómico.

Evidentemente, si bien la presencia de agudos problemas relativos al mercado laboral desató una mayor preocupación académica y profesional en orden a escudriñar los orígenes del problema como sus connotaciones específicas y proyecciones a futuro, así contrastando con períodos previos, no es menos cierto que el desarrollo de una mayor comunicación con el mundo académico de países industriales, prestó también una significativa contribución. En efecto, la literatura internacional fue más reconocida en nuestro medio, la formación de equipos académicos en el exterior fue más generalizada, el mismo medio proveyó estímulos para el estudio de las doctrinas neoclásicas, y el mayor conocimiento de las técnicas estadísticas en economía permitieron avances sustanciales en la investigación económica en general. En este sentido, debe observarse un fenómeno de tipo más general relativo al profundo cambio experimentado por la calidad y la cantidad de la investigación profesional en los campos de Administración y Economía, lo cual permitió un acceso más expedito al estudio de un fenómeno de importancia en el ámbito nacional.

Los análisis económicos de corto plazo de la situación económica fueron la primera evidencia de la creciente preocupación por los problemas que empezaban a generarse en el mercado del trabajo. Desde el año 1974, los autores del Taller de Coyuntura Económica del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile hicieron notar sus preocupaciones sobre la situación del mercado laboral, sugiriendo consistentemente la necesidad de ir adoptando ciertas medidas correctivas de política, pero sobre todo levantando preguntas a partir de la observación de las estadísticas que motivaron análisis de orden más profundo. A pesar de que la situación del mercado laboral no constituía específicamente el objeto central de las políticas adoptadas por la autoridad, los elementos sugeridos primariamente en el Taller, fueron progresivamente transformándose en un tema amplio y más sistemático de análisis económico. Las contribuciones que se fueron haciendo en este terreno provinieron de economistas de distinta formación y afiliación institucional; la discusión plantada se extendió a muy diversos tópicos envueltos en el problema, reflejándose en ella las discrepancias más de fondo relativas a la concepción de un cierto orden económico.

Este trabajo tiene por propósito revisar las principales contribuciones hechas en el debate respecto al funcionamiento del mercado laboral chileno en la década pasada. Con el propósito de organizar de alguna manera una ya

frondosa literatura sobre esta materia, los diferentes temas en controversia se dividirán en tres aspectos principales. Los aspectos a tratarse serán: el debate empleo-desempleo-participación en la fuerza de trabajo, el análisis del comportamiento de los salarios reales y la discusión respecto a la segmentación del mercado laboral. En este estudio no se presta explícita atención a la literatura sobre ciertos fenómenos institucionales vinculados al mercado laboral, como es el caso del sindicalismo, la negociación colectiva y la legislación laboral; ello, porque el énfasis se centra en la literatura económica. Asimismo, no se presentan aquí problemas debatidos en la literatura sociológica y antropológica respecto del mercado del trabajo.

## 2. EMPLEO, DESEMPLEO Y PARTICIPACION EN LA FUERZA DE TRABAJO

### 2.1. La controversia respecto al crecimiento del empleo en el período 1974 - 80.

Uno de los objetivos claves de la política económica llevada a cabo en Chile desde 1974 fue la de alcanzar una mayor tasa de crecimiento económico, vía la introducción de mayor eficiencia en el uso de los recursos productivos, lo cual se lograría por medio del liderazgo del sector privado en el marco de una economía liberalizada. El sustento teórico de las ventajas comparativas y la aparente creencia en una sustancial movilidad intersectorial de la fuerza de trabajo llevó a las autoridades económicas a considerar que el mayor desempleo resultante de la puesta en práctica de las reformas económicas sería solo un fenómeno transitorio, vinculado al proceso de ajuste gradual. Sin embargo, la persistencia de altas tasas de desocupación a pesar de la fuerte caída que aparentemente experimentó el precio relativo del trabajo sugirió que, o bien había existido un crecimiento anormal de la oferta de trabajo o, alternativamente, que cambios estructurales por el lado de la demanda de trabajo estaban jugando un rol ciertamente decisivo. La primera de estas interpretaciones parecía sugerir la acción de ciertas rigideces de salarios, mientras que la segunda enfatizaba precisamente la caída más permanente de la demanda por trabajo y el profundo efecto depresivo que ello habría tenido sobre los salarios reales.

El elemento central que aparentemente presidió el debate sobre el crecimiento del empleo en los 70 era si el modelo económico implementado en Chile habría sido o no capaz de generar los suficientes puestos de trabajo en el largo plazo como para mantener el desempleo a niveles más compatibles con la experiencia histórica. Los defensores del modelo postulaban que, en verdad, existía una alta tasa de crecimiento del empleo, concluyendo que el modelo era adecuado en términos del logro de un equilibrio en el mercado laboral. El alto desempleo observado sería, de acuerdo a esta visión, el resultado de presiones ejercidas por el lado de la oferta, razón por la cual debía alen-

tarse una decidida acción de política basada en reducir el precio del trabajo. Los críticos del modelo alegaban que el bajo crecimiento experimentado en los niveles de empleo se debía a la ocurrencia conjunta de cambios productivos estructurales, a una menor tasa de inversión, al severo impacto del *shock* recesivo de 1975-1976 y al cambio tecnológico adverso. Así, ellos enfatizaron las presiones ejercidas por el lado de la demanda, tendiendo a propiciar políticas específicas de estímulo a la contratación y otras vinculadas a la expansión de la demanda agregada.

Sjaastad y Cortés (1981), por ejemplo, argumentaron que el alto desempleo observado podía ser explicado esencialmente por el comportamiento procíclico que habría experimentado la tasa de participación de la población en edad de trabajar en la fuerza de trabajo. Por esta razón, la expansión de la actividad económica no habría disminuido el sustancial desempleo creado por la recesión de 1975-76. De modo más específico Cauas y Saieh (1979), basándose en los resultados derivados de la encuesta de Ocupación y Desocupación llevada a cabo en el Gran Santiago por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile, advirtieron que, desde 1978, la fuerza de trabajo habría estado creciendo a un nivel notablemente superior al histórico. Ellos postularon que tal hecho podía ser explicado en base al incremento experimentado por la tasa de participación debido a la fase de recuperación económica que vivía el país y a las mayores oportunidades comerciales abiertas a la población. Al mismo tiempo, ellos mostraban que los niveles de empleo estaban creciendo fuertemente a un 7 por ciento anual.

Sin embargo, a consecuencia de una sobre estimación de la tasa de crecimiento poblacional para el Gran Santiago, derivada de la ausencia de datos censales adecuados, las cifras presentadas por la encuesta de la Universidad de Chile magnificaron tanto el crecimiento del empleo como el de la fuerza de trabajo<sup>2</sup>. Meller *et al* (1979) señalaron este hecho y, construyendo estadísticas laborales a nivel nacional, basadas en cifras oficiales, demostraron que el empleo no creció más rápido que los estándares históricos. Señalaron además que, contrariamente a lo sostenido por la hipótesis Cauas-Saieh, la participación en la fuerza de trabajo había efectivamente caído cuando el nivel de producto agregado estaba creciendo. Por lo tanto, estos autores rechazaron la hipótesis de un crecimiento anormal de la fuerza de trabajo.

<sup>2</sup> Como es sabido, las cifras poblacionales proyectadas sobre la base de dicha Encuesta, fueron corregidas cuando se contó con la información demográfica apropiada entregada por el INE.

Meller (1979) argumentó a propósito de esta última idea que un 7 por ciento de crecimiento del empleo, al mismo tiempo que el PGB crecía al 5 por ciento, sugería una elasticidad producto-empleo demasiado poco realista. De hecho, sus estimaciones, del mismo modo como aquellas presentadas en Solimano (1980) y Riveros (1984), sugieren elasticidades sustancialmente menores para períodos más largos; evidentemente, en este aspecto falta dilucidar una compatibilización más adecuada entre los valores que este indicador adquiere en las fases de caída y recuperación del ciclo económico. En un trabajo basado en una revisión de los fundamentos estadísticos de las encuestas de la Universidad de Chile, Canales (1979) también atribuyó poca importancia al probable anormal crecimiento de la fuerza de trabajo, dando por razones el uso de indicadores demográficos incorrectos.

Cortés, en un trabajo presentado en 1982, elaboró una hipótesis alternativa a la discutida más arriba, en orden a explicar el mayor desempleo sobre la base de presiones ejercidas por el lado de la oferta de trabajo. En él sostenía que el segmento de las personas inactivas que declaran deseos de trabajar, habrían experimentado una incorporación masiva a la fuerza de trabajo después del shock recesivo de 1975-76, como resultado de los profundos cambios en la información disponible sobre oportunidades de trabajo y precios relativos causados por las fuertes fluctuaciones económicas. Así, Cortés sugirió que, en efecto, había ocurrido un anormal crecimiento de la oferta de trabajo debido al traspaso de inactivos a la búsqueda activa, lo cual apoyaba por medio del cálculo de tasas corregidas de desocupación<sup>3</sup>. Sin embargo, las cifras presentadas en el estudio de Riveros (1984) demuestran que esta hipótesis no parece sustentar adecuadamente el fenómeno aludido, ya que no resulta posible detectar un importante incremento en las tasas de desempleo corregidas<sup>4</sup>. Al mismo tiempo, Castañeda (1983a) señaló que la participación en la fuerza de trabajo había caído fuertemente durante los 1970's respecto a los niveles de 1960, cosa que también Riveros probó ser concordante con lo ocurrido en el caso del Gran Santiago. Ya que un incremento en la incorporación de inactivos con deseos de trabajar a la fuerza de trabajo habría producido una mayor tasa de participación, el no respaldo empírico que encontró esta última idea también evidencia los problemas con que se encuentra la hipótesis de Cortés.

<sup>3</sup> En el argumento de Cortés la tasa de desempleo "corregida" es igual a la tasa de desempleo abierto más la tasa de inactivos con deseos de trabajar.

<sup>4</sup> Riveros sustenta su argumentación sobre la base de considerar como desempleados a aquellos inactivos que desean trabajar jornada completa, y no a todos los inactivos con deseos de trabajar, como lo hace Cortés.

Tanto las cifras elaboradas por Castañeda (1983a) como los resultados presentados en Riveros (1984) respecto a la participación en la fuerza de trabajo, permiten sugerir que en Chile ha prevalecido más bien la hipótesis del trabajador desalentado, en el sentido que el mayor desempleo y los efectos recesivos sobre la producción habrían causado una reducción en las tasas de participación en la fuerza de trabajo. Conclusiones similares fueron alcanzadas por De Bonnafos (1983) quien argumentó que, si las tasas de participación de 1969 prevalecieran en 1975 o 1981, casi ningún cambio en la tasa de desempleo habría sido efectivamente observado.

Así, el comportamiento más bien procíclico que exhibió la tasa de participación de la población en edad de trabajar en la fuerza de trabajo, no permite sustentar satisfactoriamente que el "anormal" crecimiento de la oferta laboral explique el persistente desempleo en Chile. Naturalmente, como Castañeda (1983a) señaló, las mayores tasas de fertilidad observada en los años 50 generaron presiones en los mercados laborales durante la década del 70 en términos del crecimiento de la población en edad de trabajar. Este impacto por el lado de la oferta puede ser reconocido como válido en cuanto a explicar un mayor desempleo, pero es importante mencionar que él no explicaría más que alrededor de un 25 por ciento del desempleo total prevaleciente en 1975-1980<sup>5</sup>.

La investigación sobre el comportamiento de la oferta de trabajo en Chile, motivada en parte importante por el debate mencionado más arriba, condujo también a una serie de estudios cuya preocupación se centró en particulares segmentos de la población y cuyo propósito común era el de identificar ciertos patrones de conducta diferenciados que permitiera allegar más elementos sobre el análisis del desempleo.

La mayoría de estos estudios fueron llevados a cabo por estudiantes graduados de la Universidad de Chile, quienes se concentraron en el uso de las encuestas de ocupación para caracterizar patrones de comportamiento de las fuerzas de trabajo primaria y secundaria. Cáceres (1980) mostró que la tasa de participación de la fuerza de trabajo secundaria es baja y muy fluctuante, sugiriendo su relación inversa con el ritmo del ciclo económico. Rosales (1979) examinó el comportamiento de la fuerza de trabajo secundaria en los grupos de menor ingreso relativo, concluyendo que este segmento tiende a exhibir una mayor participación en los períodos recesivos. Aravena (1981) y

<sup>5</sup> En efecto, es fácil demostrar que si se expande la fuerza de trabajo a partir de 1975 con las tasas de crecimiento que se observaron en la década del 60, el promedio del desempleo se reduce entre 2 y 4 puntos porcentuales. Esta magnitud correspondería al único efecto de oferta explicativo de la situación de más alto desempleo.

Livacić (1982) probaron, desde perspectivas un tanto distintas, que los jóvenes desempleados son, en su mayoría, entrantes al mercado laboral. Saéz (1983) ha mostrado que la movilidad entre grupos ocupacionales y actividades sectoriales es una función decreciente de la edad. Finalmente, Larrañaga (1981) demostró que los inactivos con deseos de trabajar están concentrados dentro de los grupos más jóvenes de la población, a la vez que Sepúlveda (1984) analizó las características de ciertas cohortes muestrales, comparando el caso de jóvenes versus adultos y estudió, por medio de un sofisticado trabajo econométrico, los elementos que incidirían en la probabilidad de desempleo de los jóvenes.

Debido al hecho de que las presiones de oferta no explicaron en forma satisfactoria el problema del desempleo, la controversia acerca de las tasas efectivas de crecimiento de la oferta de trabajo derivó en un debate respecto a las causas de la insuficiente expansión de la demanda de trabajo.

Tal debate ha tendido, en general, a reconocer el hecho de que, como resultado de las reformas económicas puestas en práctica en Chile, el empleo experimentó una caída significativa. Al mismo tiempo, existe concordancia en cuanto a que es difícil distinguir cuantitativamente entre las diversas fuentes del desempleo, quedando el análisis circunscrito a magnitudes más bien globales. Así, el desarrollo de la investigación en esta área ha enfatizado mucho los aspectos dinámicos relativos a las razones por las que no habría sido posible observar una recuperación más rápida de los niveles de empleo.

Después de una detallada revisión de las estadísticas laborales, Meller (1984) concluyó en que el mayor desempleo ha sido debido a una baja generación de puestos de trabajo ocurrida después de la fuerte caída en la demanda de trabajo, acentuando que el crecimiento se centró en los sectores menos intensivos en trabajo. Al mismo tiempo, Solimano y Meller (1983) argumentaron que el fuerte impacto del programa de estabilización ocurrido en 1975-76, junto con la baja tasa de inversión adquirida por la economía chilena desde entonces y el relativamente mayor crecimiento del sector de no-transables, constituyen factores que dan una explicación satisfactoria a la baja expansión ocurrida en la demanda de trabajo. Sanfuentes (1983) ha también postulado la ocurrencia de un menor crecimiento en la demanda de trabajo como respuesta a la menor tasa de inversión agregada y la adopción de un cambio tecnológico adverso al trabajo. Como se ha destacado anteriormente (Riveros, 1984), los relativamente bajos valores de la elasticidad producto-empleo no han sido sustancialmente distintos si se compara el período post 1974 con la década del sesenta, levantando la pregunta acerca de si efectivamente habría de haber sido esperado un resultado diferente sobre la base de la especialización productiva que la economía chilena debía de haber adquirido en el contexto de comercio internacional. Este problema ha

conducido la discusión hacia los efectos de la apertura comercial sobre el empleo.

## 2.2. El efecto sobre el empleo de la apertura al comercio internacional.

Muchos de los analistas del mercado laboral y de la economía chilena han sugerido que el *shock* sobre el sector industrial causado por la implementación de la rápida apertura al comercio internacional posibilita una clara respuesta a la interrogante de por qué la demanda de trabajo experimentó un menor crecimiento relativo en los años 70. En general, ellos tienden a destacar el crucial rol que el sector industrial de sustitución cumplía en términos de proveer significativos niveles de ocupación. Sin embargo, y demostrando lo controvertido de esta idea, Corbo y Meller (1981) han probado, por medio de un cuidadoso análisis del censo industrial chileno, que las industrias sustituidoras de importaciones, desarrolladas bajo un sistema de fuerte protección tarifaria, generaron técnicas muy intensivas en capital y no actividades generadoras de empleo. Con ello se puso en discusión una de las más popularizadas ventajas derivadas de la protección arancelaria.

Por el contrario, Tokman (1984) argumentaba que, de un modo muy evidente, la desindustrialización de la economía chilena constituía un importante argumento para explicar el menor crecimiento observado en el empleo. Sin embargo, las cifras usadas por él para sustentar su hipótesis son muy controvertidas al basarse en información relativa al segmento formal industrial proveniente de una muestra que parece no haberse ajustado luego de los cambios ocurridos después de 1974. Meller (1984) ha concluido, por su parte, luego de analizar la evolución del empleo sectorial, que la apertura no entrega razones suficientemente poderosas como para comprender las causas del persistente desempleo. Al mismo tiempo, el trabajo elaborado por Riveros (1983), basado en las predicciones de un modelo de desequilibrio en que se asume el *stock* de capital sectorialmente inmóvil, sugiere que la reducción tarifaria no explica el desempleo del sector industrial en mayor medida que el impacto de la política cambiaria y aquel derivado de la instauración de salarios mínimos.

En un sentido similar, pero basados en información proveniente del sector formal industrial por medio de los datos entregados por las encuestas de SOFOFA, Sjaastad y Cortés (1981) concluyeron en que la apertura causó una leve declinación en el empleo en aquellas firmas competitivas con importaciones, mientras que casi no se registraba cambios de importancia en el empleo de las industrias exportadoras. Pese a las restricciones con que debe examinarse esta evidencia estadística, es interesante considerar que, en general, no se produjo significativa expansión del empleo en el sector exportador. Como Sanfuentes (1983) sugirió, el efecto adverso de la apertura sobre el

crecimiento del empleo estaba conectado con la necesidad de un fuerte incremento en la productividad, lo que provocaba la adopción de tecnologías más sofisticadas y una más débil dinámica de creación de empleos. Al mismo tiempo, señaló que los efectos de la rapidez en la implementación de la apertura deberían ser considerados, ya que los costos representados por la bancarrota de varias industrias fueron absorbidos rápidamente en el corto plazo, mientras que los beneficios en términos de una nueva especialización productiva iban a ser recibidos sólo en el mediano y largo plazo. Sin embargo, este autor ha también señalado un hecho importante en relación a esto último: justamente cuando el mayor potencial de crecimiento debería haber propiciado más inversión proclive al empleo, el precio real del trabajo estuvo creciendo en forma significativa.

Como se mencionó anteriormente, Meller (1984) estableció que, en forma paradójica, la apertura comercial había reducido la importancia del sector transable en la economía. Así, dado que el progreso tecnológico estaría indisolublemente unido a este sector, implicando con ello un mayor potencial productivo, concluyó en que el menor crecimiento económico fue causado porque los recursos estaban mayoritariamente orientados hacia el sector no transable. Por lo tanto, la implicancia central de su análisis contribuye a señalar por qué debió de observarse una menor generación de empleos.

En resumen, el debate sobre el problema de desempleo, en relación al proceso de apertura, ha tendido a señalar que el impacto de este último no ha sido la cuestión más significativa. La baja dinámica creadora de empleos, que introdujo importantes rezagos en el alcance de los beneficios asociados a la especialización productiva, es más bien atribuible a problemas de otra índole, como los factores que explicarían la caída de la inversión agregada y aquellos vinculados a los cambios en el precio de la divisa y los precios relativos de factores. Riveros (1984) ha también señalado que, a propósito de la especialización productiva en un contexto de apertura, los sectores agrícola y minero exhiben una depresiva tendencia estructural a la caída ocupacional, que últimamente se ha visto notoriamente asociada a una adversa situación de precios internacionales.

### 2.3. El debate acerca de los efectos de la reducción del tamaño del Estado.

Como se discutió antes, uno de los principales objetivos explícitamente postulados por el gobierno desde sus comienzos fue el alcanzar un más razonable tamaño económico del sector público. Esta proposición envolvía dos objetivos claves. El primero era reducir la participación del Estado en actividades productivas, el que constituía un propósito ideológico del modelo en el sentido de que el sector privado fue concebido como motor del proceso de desarrollo económico. Por tanto, la venta de un gran número de empresas pú-

blicas fue una de las primeras medidas tomadas por el nuevo gobierno, envolviendo una enorme cuantía de ocupaciones y recursos debido a las acciones tomadas por el gobierno anterior en materia de incorporación de actividades al sector estatal.

El segundo objetivo era uno más bien de política general, el cual consistió en incrementar la eficiencia de la mayor parte de las actividades públicas para hacerlas así más rentables y concordante con el ritmo que habría de adquirir el sistema económico en su conjunto. Esto principalmente había de significar el transferir ciertos servicios públicos a manos privadas y también reducir presupuestos y puestos de trabajo en aquellas entidades públicas donde se creía prevalecía mayormente el sobreempleo.

Naturalmente, como resultado de la política puesta en práctica respecto al sector público, prevaleció un importante efecto depresivo en el empleo total, especialmente por la importancia relativa que tenía el Estado en la ocupación total. Como se señaló antes, no es posible dar magnitudes específicas para ilustrar la cuantía de este efecto, pero algunos indicadores generales han sido usados en orden a enfatizar su importancia. Obviamente, uno de los grandes problemas que se han encontrado para el análisis cuantitativo en esta área, se asocia al virtual desconocimiento de la ocupación generada en el área social de empresas, como de los cambios que ésta experimentó a partir de 1974.

Marshall y Romaguera (1981) cuantificaron el impacto sobre el empleo de la reducción del sector público a través de cifras oficiales. Ellos no encontraron asociada a este hecho una magnitud significativa, presumiblemente debido a algunos problemas de cobertura de sus datos, tales como la exclusión del presupuesto de Defensa y aquellos referentes al sector público industrial. En cualquier caso, ellos probaron que la tasa de crecimiento anual del empleo entre 1964-1970 fue de alrededor de 4,9 por ciento, mientras que en 1977-81 dicha tasa fue prácticamente cero, lo que sugiere el efecto que el cambio en el rol del Estado habría tenido sobre la dinámica en la generación de ocupaciones. Las magnitudes que ellos mostraron sugieren que la disminución del empleo público significaría entre dos y tres puntos de desempleo.

Sjaastad y Cortés (1981), por su parte, señalaron que el empleo del sector público cayó en más de 130 mil personas entre los años 1973 y 1980. Esto significa alrededor de un 15 por ciento del total del empleo en servicios en el año 1973, con lo cual se atendía a la eventual importancia del cambio Estatal en la explicación de los problemas laborales. En un sentido contrario, Meller (1984) argumentaba que el empleo público representaba menos del 13 por ciento del empleo total en 1970, pasando a ser un 16 por ciento en 1973 y alcanzando nuevamente un nivel bajo el 13 por ciento en 1980. El mismo

autor ha considerado que la reducción del empleo público representaba no más de un 3 por ciento de la fuerza de trabajo, evidencia de la cual sería posible inferir que la importancia de este cambio estructural, para explicar el mayor desempleo de la economía chilena, tiene algunas consideraciones de importancia.

Algunos economistas han postulado que el problema de desempleo en los 70 fue nada más que un problema consistente en la exteriorización del desempleo disfrazado prevaeciente dentro del sector público durante los 60 y principios de los 70. Sin embargo, Tokman (1984) ha calculado que la probable importancia de la caída de la demanda por trabajo del sector público no es, realmente, tan significativa. De hecho, él tomó la década del sesenta<sup>6</sup> como referencia y expandió el empleo público desde 1970 hacia adelante por medio de la tasa de crecimiento promedio anterior. Así, concluyó en que el cambio estructural habido en el rol del Estado como empleador habría significado sólo alrededor de 2 puntos porcentuales adicionales con respecto a la tasa de desempleo observada en los 60. Como se sabe, el problema, por explicar, consiste en un promedio de cerca de 10 puntos porcentuales de incremento en el desempleo relativo a las normas históricas.

A pesar que los datos de Tokman son algo discutibles en términos de cobertura, sus argumentos son aún considerados válidos para señalar el impacto efectivo de la reducción del Estado. Como se dijo, esta transformación no puede explicar la totalidad del problema de desempleo, a pesar que su importancia no puede ser negada, dejando el problema del bajo crecimiento de la ocupación librado a factores de tipo más general. Dentro de estos últimos sobresalen dos: por una parte, la generalizada búsqueda de eficiencia productiva, en un marco institucional de fuerte competencia y de notables facilidades para ajustar los niveles de empleo a aquellos deseados, que fue además caracterizada por incisivos cambios técnicos adversos al empleo. Un segundo elemento se conforma por la existencia de un marco de desequilibrio en la economía como contrapuesto a uno de equilibrio de tipo walrasiano (Riveros, 1985a); esto último explicaría la ineficiencia aparente de las políticas de precios y subraya la importancia de las políticas de demanda agregada. En todo caso, este último aspecto del problema se extiende a aspectos relativos a la conducta de los salarios reales.

<sup>6</sup> Dejando, así, fuera del análisis, los años controversiales de la administración Allende.

### 3. EL DEBATE RESPECTO A LOS CAMBIOS EXPERIMENTADOS POR EL SALARIO REAL EN CHILE.

Una segunda área de discusión, que se configura claramente en la literatura sobre el comportamiento del mercado laboral chileno, ha sido la referente al comportamiento de los salarios reales. La controversia ha ido ampliándose desde simples explicaciones de la tendencia observada en los salarios reales a investigación más sofisticada relativa al probable *trade-off* entre cambios en los salarios y precios. Sin embargo, es a todas luces evidente que un mayor progreso en esta línea de investigación ha sido limitada por la carencia de datos salariales apropiados<sup>7</sup>. A pesar de ello, la discusión de este tema ha permitido a los economistas avanzar una serie de descubrimientos e hipótesis cuya importancia radica en una más profunda comprensión de las fuerzas que actúan en el mercado laboral y en el sugerir modelos alternativos para explicar las formas en que éste se ajusta en relación al resto del sistema.

Evidencia empírica acerca de la evolución de los salarios reales se presenta en el trabajo de Riveros (1984). De las cifras allí presentadas se deduce la fuerte caída experimentada por los salarios reales entre 1972 y 1974. Este también fue el período, cuando el desempleo subió de 3,1 por ciento a 9,2 por ciento. Los salarios reales comenzaron a recuperarse en 1975, a pesar que las tasas de desempleo entre 1974 y 1976 estaban aún creciendo y que ellas permanecieron a niveles bastante altos durante el período de 1977 a 1981. \*

El incremento ocurrido en los salarios reales entre 1975 y 1980 fue denominado por Cortés (1982) y Corbo (1983) como un *puzzle*, significando con ello que, en su visión, tal fuerte incremento no era fácil de explicar debido a los niveles de las tasas de desempleo prevalecientes. Sin embargo, como es posible concluir de los datos presentados en Riveros (1984), lo expansivo que se considera a la evolución de los salarios reales depende crucialmente del tipo de deflactor usado. En efecto, Harberger (1983) ha señalado que si uno elige el deflactor implícito del producto como el más adecuado<sup>8</sup>, entonces no existe casi paradoja que explicar. De hecho, en las cifras así deflactadas, los salarios en términos reales no alcanzan los niveles que habrían adquirido previamente en 1971-72.

<sup>7</sup> Como se sabe, el índice de sueldos y salarios es de cobertura limitada. Sectores económicos importantes como agricultura, establecimientos manufactureros pequeños, comercio y todos los servicios informales, y la construcción quedaban fuera de la muestra usada para obtener la información primaria. Además, la única muestra aleatoria elegida era la correspondiente a la manufacturera y no fue debidamente actualizada por un largo período.

<sup>8</sup> Debe hacerse notar que el comportamiento de las cifras reales obtenidas a través del uso de este deflactor es bastante similar a las series deflactadas por el IPC corregido de Cortázar-Marshall.

Por tanto, un aspecto que todavía demanda una explicación es el crecimiento, aunque leve, experimentado por los salarios reales en un período de existencia de una relativamente alta tasa de desempleo. En Riveros (1984) algunas hipótesis para explicar tal tendencia fueron esbozadas, la más probable de las cuales se basa en el uso de una muestra de salarios sesgada. En otras palabras, el índice de salarios podría no reflejar adecuadamente lo que ocurría en la economía, dado su sesgo sectorial y el hecho de que existía una notable dispersión en cuanto a la conducta de distintos sectores<sup>9</sup>, tanto en términos de crecimiento del empleo como de los estándares de rentabilidad que se estaban alcanzando. En dos estudios de Riveros (1985a, 1985b), se estudia el problema de la dispersión sectorial en términos de la conducta observada en la determinación de los salarios. Allí se encuentran diferencias importantes entre sectores al comparar las estructuras de un modelo de capital humano, lo cual permitiría establecer que existieron en un período de alto desempleo conductas sectoriales muy disímiles, que se vinculaban estrechamente al distinto ritmo de recuperación económica. Así, este tipo de problemas, que se vincula claramente con análisis de fricción del mercado del trabajo, deja una serie de preguntas que deben ser resueltas.

El ritmo al cual evolucionaron los salarios reales levanta otro tipo de preguntas que es de extrema importancia discutir. Como se observa de la descripción anterior y de las cifras disponibles, los salarios exhibieron una conducta procíclica en relación al producto y el empleo, no una de carácter anticíclico como habría sido de esperar en el contexto de un modelo de equilibrio de tipo walrasiano. Así, la existencia de desempleo habría coexistido con excesos de oferta en el mercado de los bienes, lo cual levanta preguntas de mucho interés relativas a los efectos del propio desempleo sobre el crecimiento y la factibilidad de las políticas basadas en la demanda agregada. Estos últimos aspectos han sido desarrollados en perspectivas diversas por Eyzaguirre (1980), Solimano (1981), Solimano y Meller (1983), Riveros y Arrau (1984) y Riveros (1985a).

Basado en un modelo en que los ajustes salariales legales tenían lugar vía la normativa del sector público en el período 1974-79, Cortázar (1983) ha explorado un modelo de mucho interés para explicar la tendencia de los salarios reales durante dicho período. Su visión consiste en la existencia de un cierto modelo centralizado de determinación de los salarios, en que los cambios experimentados por el pago al trabajo durante 1974-79, podrían ser en gran medida explicados por medio de los reajustes legales establecidos por la autoridad. Desde 1979 hacia adelante, en cambio, la negociación co-

<sup>9</sup> Es importante mencionar que la dispersión de días de trabajo entre sectores, la diferenciación en la composición sectorial de la fuerza de trabajo de acuerdo a las dotaciones de capital humano y la movilidad laboral entre sectores pueden ejercer importantes efectos sobre el índice salarial. Al respecto, Riveros et. al. (1984) proporciona evidencia de mucha importancia.

colectiva funcionó legalmente y Cortázar probó que la tasa de inflación pasada fue, a partir de entonces, un importante factor explicativo durante este nuevo período. Obviamente, la hipótesis de Cortázar se fundamenta fuertemente en la creencia acerca de que los reajustes legales eran obedecidos decididamente por el sector privado a pesar del desempleo prevaleciente. Una buena discusión sobre este punto se encuentra en el trabajo de Cristi (1985).

Es importante, sin embargo, mencionar que Ramos (1970), en un estudio ya clásico sobre el tema, sugirió la importancia de las fuerzas del mercado laboral para explicar la tendencia exhibida por los salarios nominales en el caso chileno. Durante el período que Ramos estudió, la intervención legal en los reajustes de salarios también prevaleció, pero él probó que los salarios se incrementaban de acuerdo a la inflación pasada más un porcentaje asociado a cambios en la productividad. Por lo tanto, la principal interrogante que sus conclusiones ponen de relieve se refieren a por qué, cuando en el período 1974-81 el poder de negociación colectiva era débil y el objetivo básico de la política era el de reducir la tasa de inflación —no el de alcanzar equilibrio en el mercado laboral— los reajustes legales de salarios habrían sido más decisivos que las fuerzas del mercado que en un período en el que prevalecieron muy distintas condiciones. Es necesario recordar que, durante este último período, el despido de trabajadores se había facilitado enormemente, que la negociación colectiva se encontraba suspendida y que también prevalecía una alta tasa de desempleo, factores todos ellos que hacen discutible la vigencia de las normas de reajustabilidad.

Una segunda conclusión, alcanzada por Cortázar en el trabajo mencionado, es que el desempleo no resultaba ser una variable significativa en su modelo econométrico, razón por la cual él arguía que la tendencia en los salarios podía ser explicada solamente por factores institucionales. A este respecto, es importante señalar que Corbo (1982) desarrolló específicamente un modelo de curva de Phillips para explicar cambios en los salarios como función de la tasa de incremento en la productividad. Su modelo es similar a aquel sustentado por Russel (1981), quien había seguido el enfoque de Lucas-Rapping para este *trade-off*. El principal hallazgo del estudio de Corbo reside también en una baja asociación entre la tasa de desempleo y la tasa de cambio de los salarios lo cual se atribuye a la más bien baja varianza mostrada por la tasa de desempleo durante el período de análisis.

En el modelo de Russel, la variable dependiente es la tasa de desempleo, mientras que las variables explicativas usadas son la razón formada por los precios efectivos y esperados y la razón entre los salarios efectivos y los esperados. Cuando él incluyó ambas variables, los parámetros asociados con salarios no fueron estadísticamente significativos y los parámetros asociados a la inflación tomaron el signo incorrecto. Al mismo tiempo, cuando él usó sólo

los salarios como variable explicativa, el parámetro correspondiente resultó estadísticamente significativo. Por tanto, se concluyó en que los precios se comportaban como una *proxy* de los salarios, de manera que una alta colinealidad era la explicación para sus resultados econométricos. Debido a la cercana correlación entre salarios y precios, él también señaló que el mercado laboral estaba trabajando correctamente durante este período.

Uthoff y Riveros (1984), por otra parte, han sostenido una hipótesis diferente para explicar el comportamiento de los salarios reales en la economía chilena. Ellos postulaban un modelo de curva de Phillips, incorporando la existencia de dos sectores en la economía<sup>10</sup>. Uno de ellos es el sector formal donde las fuerzas institucionales juegan un rol en la determinación de salarios. El otro sector es denominado informal, en que los ingresos del trabajo están determinados por las fuerzas del mercado. Se plantea que los cambios en los salarios del sector formal están determinados por el objetivo de mantener constantes las diferencias salariales existentes entre ambos sectores y que, por tanto, el desempleo no jugaría un rol en la determinación de los precios del trabajo. Sus descubrimientos sostienen esa hipótesis, y señalan que ésta podría ser la razón de por qué desempleo y salarios no estarían correlacionados.

La controversia acerca de la tendencia exhibida por los salarios reales también tuvo importantes implicancias en la discusión respecto a los temas de política económica en el período 1974-81. De hecho, como se señaló en Riveros (1984), la principal acción de política con el fin de reducir el desempleo en este período consistió en bajar el precio del trabajo en relación a los otros factores productivos. Las autoridades económicas estaban convencidas de que un menor precio haría incrementar sustancialmente la demanda por trabajo. Por lo tanto, al mismo tiempo que el mecanismo de indexación introducía fuertes rezagos en el reajuste salarial respecto a la inflación, y que no existía supervigilancia sobre el cumplimiento de las normas legales, el gobierno introducía un subsidio a la contratación adicional de mano de obra para promover el empleo. Sin embargo, la evidencia sugiere que ningún impacto significativo fue obtenido de estas medidas de política en relación al logro de una menor tasa de desempleo.

Sanfuentes (1983) ha argumentado que, debido a que la sustitución entre factores es sólo posible en los nuevos proyectos de inversión y a que la tasa de inversión existente era baja, ningún efecto de magnitud se produjo en términos de empleo cuando el precio relativo del trabajo caía. Al mismo tiempo, cuando la tasa de inversión estaba creciendo durante 1980 y 1981,

<sup>10</sup> Ellos usan el enfoque de segmentación del mercado laboral discutido en Cain (1976), Wachter (1974) e Ishikawa (1981).

los salarios reales estaban subiendo sustancialmente, debido a la indexación legal, de manera que se eliminaba con ello las posibilidades de un efecto positivo sobre el empleo.

Finalmente, y en una óptica diferente del problema, Eyzaguirre (1980) usó un modelo de desequilibrio para explicar el comportamiento del empleo industrial y sugirió que, en la selección de la tecnología apropiada, sólo los precios esperados de mediano y largo plazo eran relevantes. Por tanto, incrementos en el salario real esperado en el pasado habrían también truncado un efecto importante de reducciones contemporáneas en el precio relativo del trabajo sobre la generación de empleo.

Las explicaciones presentadas anteriormente implican que la demanda de trabajo agregada es muy inelástica en relación a los precios. Resultados de correlación presentados en Riveros (1984) sostienen este supuesto. Solimano (1981) estudió el efecto sobre el empleo industrial de la reforma a la Seguridad Social iniciada en los 70. Como se sabe, el sistema de Seguridad Social fue transferido a la administración privada y transformado en un sistema de capitalización en que menores pagos fueron demandados al empleador. Así, una de las razones por las cuales el gobierno llevó a cabo esta reforma fue justamente, el efecto positivo esperado en la generación de empleos. Sin embargo, Solimano encontró que este efecto era bajo, ya que la elasticidad producto-empleo era de 0,46, implicando que el crecimiento económico por sí mismo no puede generar una reducción importante en las tasas de desempleo.

Resultados econométricos presentados en Riveros (1984) también llevan a una conclusión similar, ya que se encontró una elasticidad empleo-producto de aproximadamente 0,50. Paralelamente, Riveros y Arrau (1984) estudiaron la demanda de trabajo industrial basados en un modelo con expectativas y ajuste parcial. Sus principales estimaciones también concordaban con valores muy bajos para las elasticidades estimadas relevantes.

Algunas otras contribuciones han sido hechas en conexión con los salarios en el área de las leyes de salario mínimo. Como se explicó en el estudio de Riveros (1984), esta clase de intervención en el mercado ha existido en Chile desde los 50 para las actividades industrial y agrícola mientras que, desde 1974 hacia adelante, los niveles de salarios mínimos prevalecientes para varios sectores de la economía fueron reducidos a un solo salario denominado "ingreso mínimo". Sin embargo, a pesar de esa ya larga tradición, no mucha investigación ha sido llevada a cabo sobre los efectos del salario mínimo basadas en el tipo de enfoque propuesto por Mincer (1976) y Welch (1974). Corbo (1980) estudió por técnicas de correlación simple los efectos de la le-

gislación de salario mínimo sobre el empleo industrial. El concluyó que provocaba un efecto depresivo en términos del empleo cuando las demás variables relevantes permanecían constantes. Riveros (1983) ha también estudiado los efectos de los salarios mínimos sobre el empleo industrial comparado con los efectos derivados de una reducción de las tarifas y políticas de tipo de cambio. La principal conclusión alcanzada por él se refiere al relativamente fuerte impacto negativo de alzas en el salario mínimo sobre los cambios en el empleo.

Naturalmente, no es difícil encontrar un argumento económico racional para justificar la eliminación de los salarios mínimos por su efecto sobre la generación de empleos. En realidad, este tipo de legislación se apoya en cuestiones de tipo social, ya que, en una situación competitiva, los bajos estándares productivos de ciertos trabajadores harían imposible alcanzar pagos de acuerdo a estándares mínimos de vida para ellos. De hecho, Castañeda (1983b) ha estudiado un modelo de determinación de salarios a través de varios sectores productivos por medio de una regresión *probit*. El encontró que, al evaluar el contenido de capital humano en los trabajadores a través de parámetros de mercado, alrededor de un 10 por ciento de ellos tendría que recibir salarios bajo el mínimo.

#### 4. EL DEBATE RESPECTO A LA SEGMENTACION EN EL MERCADO LABORAL

Las teorías acerca de la segmentación del mercado de trabajo ofrecen una explicación satisfactoria para un fenómeno evidente en países subdesarrollados en relación a desequilibrios sectoriales. En efecto, el sector urbano *moderno* es caracterizado por la existencia de alta tecnología, grandes firmas, mercados de bienes estables, altos salarios, estabilidad en el empleo y una alta intensidad de uso del capital. El sector urbano *informal*, por el contrario, exhibe las características opuestas en términos de tecnología, tamaño económico y comportamiento del mercado laboral. Esta clase de dicotomía es en gran parte atribuida a características estructurales inherentes a los países en desarrollo, constituyendo un enfoque de mucho interés en cuanto a sus implicancias en términos de la conducta del empleo y los salarios.

El debate respecto a la segmentación en Chile ha despertado muchas implicancias con referencia a problemas de política, particularmente en cuanto a los límites de la acción de ciertos instrumentos que surgen de la teoría neoclásica. De hecho, si uno siguiera la teoría neoclásica en la forma más estricta, se podría argumentar que la segmentación es, en el fondo, una resultante de la intervención en el mercado laboral y de las restricciones sobre el comercio internacional. Por tanto, las políticas para eliminar estas distorsiones consistentes en tener sectores protegidos y no protegidos deberían orientarse hacia una liberalización de los mercados con el propó-

sito de que los mecanismos competitivos igualen la conducta sectorial. Sin embargo, Muñoz (1977) ha discutido esta idea, argumentando que la existencia de ciertas condiciones estructurales inherentes a las economías pequeñas hace que la competencia no sea una solución para el problema de fondo.

Ramos (1980) ha reconocido la existencia de mercados de trabajo segmentados en el caso chileno, argumentando que los orígenes de ello se asocian con el hecho de que los propietarios del capital prefieren, en verdad, concentrar las inversiones en unas pocas firmas intensivas en capital. El Programa del Empleo para Latinoamérica y el Caribe (PREALC), dependiente de la OIT, ha desarrollado una extensa literatura sobre diversos aspectos del problema.

Sin embargo, las más serias dificultades envueltas en el análisis de este fenómeno consiste en el desarrollo de un enfoque metodológico apropiado para el análisis. En Chile, mucha de la investigación en esta área ha sido conducida usando los enfoques de la teoría del capital humano. De hecho, ya que la segmentación en el mercado laboral puede ser caracterizada por la existencia de diferenciales de salarios entre dos sectores, ha sido propuesto que el análisis comparativo de modelos econométricos de capital humano es suficiente para detectar la existencia o no de este fenómeno. Sin embargo, Riveros (1983) ha argumentado que la investigación llevada a cabo usando modelos de capital humano no es capaz de investigar segmentación en el mercado laboral. La principal razón tras esta afirmación es que la dicotomía en el mercado laboral va más allá de diferenciales de salario o ingreso y alcanzan a aspectos ligados al sistema económico como un todo, que no son recogidos íntegramente en la estadística utilizada. En Riveros (1985a) el análisis de diferenciales de salarios entre ramas de actividad, realizado en términos de varios años de análisis durante los 1970's, se interpreta sobre la base de la existencia de fricción entre submercados; en este sentido, el crecimiento de cierto desempleo puede atribuirse a un deficiente arbitraje vía precios entre sectores debido a la existencia de capital humano específico.

Al mismo tiempo, (Castañeda, 1983b) ha sostenido que los modelos de capital humano presentan algunos problemas metodológicos para investigar segmentación debido al problema de sesgo de selección. Piñera (1978) ha también investigado los efectos de la segmentación sobre las estimaciones de tasas de retornos de la educación, mostrando que existen importantes sobre y subestimaciones dependiendo del nivel de educación. En el trabajo de Riveros (1983), se encuentra un análisis similar, al estimar el flujo de ingresos derivados de la educación por medio de diversos sectores económicos.

Corbo y Stelcner (1983) investigaron el problema de segmentación a través de un modelo de capital humano de acuerdo a Mincer con información

correspondiente al año 1978. Ellos dividieron la muestra en diferentes sectores productivos, argumentando que si la segmentación realmente existió, diferenciales de salarios no explicadas por variables de capital humano prevalecerían. En tal estudio, no se encontró ninguna evidencia de segmentación dentro del sector privado chileno. Por el contrario, se encontró evidencia de mercados segmentados cuando los sectores público y privado fueron comparados. Uthoff (1983) ha argumentado que los resultados de Corbo-Stelcner pueden ser explicados sólo por la particular selección de la muestra realizada. De hecho, ellos habrían excluido de su muestra la mayor parte del sector informal que está aparentemente formado por un monto significativo de actividades por cuenta propia. Uthoff también estudió varios años con los mismos datos de Corbo-Stelcner y concluyó que los resultados de corte transversal de Corbo-Stelcner eran consistentes. Sin embargo, en el tiempo, la varianza de las características de capital humano no podrían explicar la varianza del logaritmo del ingreso, que es usada como medida de desigualdad. La desigualdad resultante podría ser explicada por las tasas de retorno de experiencia y educación ya que estos parámetros son altamente sensibles a la demanda por factores y a las políticas de intervención del mercado. Su conclusión es que la segmentación del mercado laboral prevalece en una extensión importante dentro del caso chileno.

Razcynski (1978) ha investigado problemas de segmentación, pero usando una perspectiva diferente. Ella intentó identificar el sector informal en los 60 de acuerdo con las actividades en que la fuerza de trabajo estaba envuelta. El sector informal fue definido como trabajadores de cuenta propia más sirvientes domésticos, lo que le permitió estudiar las características de este grupo muestral en orden a determinar si habría o no coincidencia con las características atribuidas al sector informal en la literatura. Ella concluyó en que el dualismo es un enfoque muy general y que, contrariamente a lo que se cree, en un país como Chile prevalecen muchos segmentos del mercado laboral con características fuertemente diferentes. Evidencia en relación a las distintas características de la fuerza de trabajo, en términos de diversos sectores económicos, se presenta en el trabajo de Riveros et al (1984).

## 5. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha intentado hacer un resumen de las principales contribuciones que se han hecho en el contexto del análisis e interpretación económicos del comportamiento del mercado laboral chileno durante la década del setenta en Chile. No se han incorporado en la discusión de los distintos tópicos aquellos trabajos que han tratado de aspectos más globales referentes a la conducta de la economía en su conjunto ni aquellos análisis referentes a aspectos puramente institucionales del mercado del trabajo. El propósito central de esta revisión consistió en delinear los principales elemen-

tos detrás del debate económico relativo al problema del desempleo en Chile, el que constituye el tema fundamental en las controversias desatadas durante la década.

Así, la utilidad de una revisión de este tipo consiste en que ella permite destacar aquellos aspectos o debates más sobresalientes observados en la literatura profesional y académica. A la vez, es posible obtener ideas más precisas conducentes a un diagnóstico sobre los problemas relativos al mercado laboral chileno, y con ello establecer proposiciones de políticas adecuadas. Al mismo tiempo, es también posible detectar los campos y aspectos que se encuentran relativamente más descuidados desde el punto de vista de la investigación.

De la descripción hecha es posible percibir la casi generalizada opinión, dentro del marco económico, en relación a la persistencia del problema del desempleo en un contexto de largo plazo dentro del marco económico. Tal situación acarrea innegables problemas distributivos y lega crecientes problemas para el futuro, por lo cual, el diagnóstico acerca de la viabilidad de medidas alternativas de uso a corto y mediano plazo, es fundamental. Con tal propósito, resulta vital comprender la incidencia que en tal situación ha tenido la caída de la demanda por trabajo y los mecanismos de interrelación del mercado del trabajo con el resto del sistema económico. En consecuencia, más investigación sobre la estructura sectorial del mercado laboral acerca de los mecanismos de determinación de los salarios y sobre el impacto de diversas políticas macroeconómicas, particularmente de aquellas que actúan por el lado de la demanda por trabajo, es claramente necesaria.

Así, la principal conclusión que se puede establecer a partir del examen efectuado reside en que los avances en materia del conocimiento y diagnóstico del mercado del trabajo chileno son importantes, pero que un esfuerzo para vincularlo a programas concretos resulta imprescindible. Además, se precisa profundizar la investigación que contribuya a vincular los hallazgos y perspectivas que surgen del análisis económico, con la creciente preocupación por los fenómenos sociales y políticos que emanan de las instituciones del mercado laboral. Por último, parece preciso llevar a cabo algunos esfuerzos de investigación adicionales destinados a profundizar en los aspectos de largo plazo relativos a la situación del empleo y de las remuneraciones en Chile. }

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AHUMADA, J. *En vez de la miseria*, Santiago, Chile, Editorial del Pacífico, 1958.
- ARAVENA, J. *Los que buscan trabajo por primera vez. Tendencias, características y motivaciones 1957-78*, Memoria, Universidad de Chile, 1981.
- CAIN, G. "The challenge of segmented labor market theories to orthodox theory", en *Journal of Economic Literature* 14 n° 4, 1976.
- CACERES, C. *Participación laboral y desocupación, según estratos de ingresos. Gran Santiago 1957-78*. Tesis para optar al grado de Magister en Ciencias con Mención en Economía, ESCOLATINA, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, 1980.
- CANALES, J. *Una revisión de las cifras envueltas en las proyecciones de las encuestas de ocupación y desocupación*. Mimeo, Santiago, 1979.
- CASTAÑEDA, T. "Evolución del empleo y desempleo y el impacto de cambios demográficos sobre la tasa de desempleo en Chile: 1960-1983". Documento de Investigación 64 Departamento de Economía, Universidad de Chile, 1983a.
- CASTAÑEDA, T. "Salarios mínimos y empleo en el Gran Santiago: 1978-1981", en *Cuadernos de Economía*, Universidad Católica de Chile, 61, 1983b.
- CAUAS, J. y A. SAJEH. "Política económica 1973-1979", Separata *Boletín Banco Central de Chile*, Santiago, diciembre, 1979.
- CORBO, V. "The impact of minimum wages on industrial employment in Chile" en *Documento, Serie de Investigación* n° 48, Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, 1980.
- CORBO, V. y P. MELLER. "Trade and employment: Chile in the 60's", en *American Economic Review*, 69, 2, 1981.
- CORBO, V. "Inflación en una economía abierta: el caso de Chile", en *Cuadernos de Economía* Universidad Católica de Chile, abril 1982.
- CORBO, V. *Chile: an overview of macroeconomic developments in the last twenty years*. Mimeo, 1983.
- CORBO, V. y M. STELCNER. "Earnings determination and labour markets. Gran Santiago, Chile 1978", en *Journal of development economics* 12, 1983.

- CORTAZAR, R. *Wages in the short run: Chile 1964-1981*. Nota Técnica nº 56, CIEPLAN, 1983.
- CORTES, H. *Stabilization policies in Chile, inflation unemployment and depression 1975-1982*. Paper prepared for the Conference on National Economic Policies in Chile, U.C. Davis, January 1983, 1982.
- CRISTI, O. "Salarios en economías con sindicalización y mercados de información imperfecta: Un estudio para Chile en los años 1960-1981". Tesis para optar al grado de Magister en Ciencias con Mención en Economía. ESCOLATINA. Universidad de Chile, 1985.
- DE BONNAFOS, R. *Influencia de los cambios demográficos y de la participación sobre la tasa de desempleo en Chile*. Tesis para optar al grado de Magister en Economía. ESCOLATINA. Universidad de Chile.
- EYZAGUIRRE, N. *El empleo en una economía deprimida; un análisis econométrico de sus determinantes en la Industria Manufacturera 1974-1978*, en Documento de Investigación. Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile.
- HARBERGER, A. *The Chilean economy in the 1970's: stabilization, liberalization, reform*. Mimeo. University of Chicago, 1983.
- ISHIKAWA, T. "Dual labor market hypothesis and long run income distribution", en *Journal of development economics*, nº 9, 1981.
- LARRAÑAGA, O. *Inactivos con deseos de trabajar: desocupación y análisis, Gran Santiago 1965-1978*. Tesis para optar al grado de Magister en Ciencias con Mención en Economía, ESCOLATINA. Universidad de Chile, 1981.
- LIVACIC, E. *Ocupación y desocupación de los jóvenes de 14 a 19 años, Gran Santiago 1965-1981*, Seminario de título para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas y al título de Ingeniero Comercial, 1982.
- MARSHALL, J. y P. ROMAGUERA. *La evolución del empleo público en Chile 1970-78*. Nota Técnica nº 26, CIEPLAN, 1981.
- MELLER *et al.* *Evolución del empleo en Chile 1974-1978*. Estudios CIEPLAN nº 2, diciembre, 1979.
- MELLER, P. "La tasa de desocupación y el crecimiento del empleo", en *Revista Mensaje* nº 279, junio, 1979.

- MELLER, P. *La evolución del empleo y desempleo en Chile*. Mimeo. CIEPLAN, 1984.
- MINCER, J. Unemployment effects of minimum wages, en *Journal of Political Economy*, n° 84, august, 1976.
- MUÑOZ, O. *Dualismo, organización industrial y empleo*, Investigaciones sobre empleo n° 6, PREALC, 1977.
- PIÑERA, S. Segmentación en el mercado del trabajo y retorno social de la educación, en *Cuadernos de Economía*, Universidad Católica de Chile n° 44, 1978.
- RACZYNSKI, D. "Características del empleo informal urbano en Chile", en *Estudios CIEPLAN* n° 3, abril, 1978.
- RAMOS, J. *Políticas de remuneraciones en inflaciones persistentes, el caso chileno*. Publicaciones Instituto de Economía y Planificación n° 124, Santiago, Universidad de Chile, 1970.
- RAMOS, J. *Tres ensayos sobre desocupación*. Instituto de Economía de la Universidad de Chile, 1971.
- RAMOS, J. *Segmentación del mercado de capitales y empleo*, Trabajo ocasional n° 35, PREALC, 1980.
- RIVEROS, L. "Efecto de la apertura comercial sobre el empleo: un análisis de desequilibrio", en *Revista Estudios de Economía* n° 26, Segundo Semestre, Departamento de Economía, Universidad de Chile, 1983.
- RIVEROS, L. "Un diagnóstico acerca del problema del empleo en Chile", en *Revista Estudios de Economía* n° 23, Segundo Semestre, Departamento de Economía, Universidad de Chile, 1984.
- RIVEROS, L. y P. ARRAU. "Un análisis empírico de la demanda por trabajo del sector industrial chileno", en *Revista Estudios de Economía* n° 22, Primer Semestre, Departamento de Economía, Universidad de Chile, 1984.
- RIVEROS *et al.* "Cambios en las características de la fuerza laboral en períodos de reformas económicas. El caso del Gran Santiago 1970-1983", en *Documento Investigación* n° 69, Departamento de Economía, Universidad de Chile, 1984.
- RIVEROS, L. "Desempleo, rigideces y fricción en el mercado laboral chileno". Borrador de trabajo, Departamento de Economía, Universidad de Chile, 1985a.
- RIVEROS, L. "Determinación de salarios y eficiencia del mercado laboral en la década

del 70", en *Cuaderno de Economía* no 65, abril, 1979.

ROSALES, O. *La mujer chilena en la fuerza de trabajo: participación, empleo y desempleo 1957-1977*. Tesis para optar al Grado de Magister en Ciencias con Mención en Economía, 1979.

RUSSELL. *El mercado del trabajo en Chile 1960-1980*. Mimeo, Santiago, 1981.

SAEZ, R. *Un estudio de movilidad de la mano de obra, Gran Santiago 1976-1977*. Tesis para optar al grado de Magister en Ciencias con Mención en Economía. ESCOLATINA, Universidad de Chile, 1983.

SANFUENTES, A. *Políticas de empleo para el mediano y largo plazo*, en Documento de Investigación n° 62, Departamento de Economía, Universidad de Chile.

SEPULVEDA, C. *Desempleo en los jóvenes. Una visión de largo plazo, Gran Santiago 1970-1980*. Tesis para optar al grado de Magister en Ciencias con Mención en Economía. ESCOLATINA, Universidad de Chile, 1983.

SJAASTAD, L. y H. CORTES. "Protección y empleo" en *Cuadernos de Economía*. Universidad Católica de Chile n°s 54, 55, 1981.

SOLIMANO, A. *La rebaja de cotizaciones previsionales y su impacto sobre el empleo industrial*. Nota Técnica n° 48, CIEPLAN, diciembre, 1981.

SOLIMANO, A. y P. MELLER. "Desempleo en Chile: Interpretación y políticas económicas alternativas" en Foxley et al, en *Reconstrucción económica para la democracia*. CIEPLAN, 1983.

TOKMAN, V. *Reactivación con transformación: el efecto empleo*. Mimeo, PREALC, Santiago, 1984.

UTHOFF, A. y L. RIVEROS. "La curva de Phillips y el sector urbano informal, Chile 1964-1981", en *Revista Cuadernos de Economía* n° 62. abril, 1984.

UTHOFF, A. *Changes in earnings inequality and labor market segmentation*. Monography 21, PREALC, Santiago, 1983.

WACHTER, M. *Primary and secondary labour market mechanism: A critique of the dual approach*, Brookings Papers on economic activity n° 3, 1974.

WELCH, F. "Minimum wage legislation in the United States", en *Economic Inquiry*, septiembre, 1974.